Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 – Cel. 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*
Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696. Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía L&M De Seguridad Privada Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía L&M De Seguridad Privada Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC 576

Ambato, 02 abril del 2018

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – **ATECAPSA**
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2629314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	AÑO 2016	AÑO 2017	NOTAS
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	265,110.21	152,675.68	1
Documentos por Cobrar a Clientes	255,598.38	345,416.22	2
Inventarios	29,915.24	0.00	
Pagos Anticipados	230,408.48	243,392.77	3
Propiedad, Planta y Equipo	642,095.43	502,797.11	4
Otros Activos	7,204.54	5,481.14	5
Total de Activos	**1,430,332.28**	**1,249,762.92**	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	324,734.71	171,458.91	6
Obligaciones Tributarias	181,791.23	148,855.46	7
Obligaciones Laborales	452,510.14	486,017.23	8
Obligaciones con Instituciones Financieras	6,330.31	13,005.19	9
Otras Cuentas por Pagar	260,030.76	257,740.45	10
Total de Pasivos	**1,225,397.15**	**1,077,077.24**	
PATRIMONIO			11
Capital Social	10,400.00	179,000.00	
Reserva Legal	3,820.47	229.66	
Resultado de Ejercicios Anteriores	165,009.19	0.00	
Aportes Futura Capitalización	11,750.99	11,750.99	
Resultados Adopción de NIIFs	7,024.17	7,024.17	
Resultado del Ejercicio	6,930.31	-25,319.14	
Total Patrimonio	**204,935.13**	**172,685.68**	
Total de Pasivos y Patrimonio	**1,430,332.28**	**1,249,762.92**	

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS	AÑO 2016	AÑO 2017
Ventas Servicios de Seguridad	5,385,082.78	4,794,893.47
Total de Ingresos	**5,385,082.78**	**4,794,893.47**
COSTOS Y GASTOS		
Gastos de Ventas Operativos	4,753,753.23	4,220,921.63
Gastos Administrativos	389,511.47	356,828.13
Gastos Financieros	4,469.08	3,572.18
Gastos no Deducibles	191,149.02	239,646.08
Total de Gastos	**5,338,882.80**	**4,820,968.02**
Utilidad del Ejercicio	**46,199.98**	**-26,074.55**
Ingresos no Operacionales	148,109.12	67,406.37
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
Utilidad Neta antes de Impuestos	**194,309.10**	**41,331.82**
15% Participación Trabajadores	29,146.37	6,199.77
Impuesto a la Renta	78,388.59	60,451.19
Transferencia a Resultados Acumulados	79,843.84	0.00
Resultado Neto del Ejercicio	**6,930.31**	**-25,319.14**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel. 0992 933 696 Email: ateccapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4,772,482.00
Pagado a Proveedores y Empleados	-4,999,461.82
Movimiento de Intereses	-3,572.18
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**-230,552.00**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Movimiento de Propiedades	118,372.90
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	**118,372.90**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Incremento de Obligaciones a Pagar	6,674.88
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-6,930.31
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	**-255.43**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-112,434.53
Saldo Inicial	265,110.21
Saldo Final de Caja	**152,675.68**

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	-25,319.14
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	89,964.61
Depreciación y Amortización	64,483.22
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-101,078.73
Aumento/Disminución de Inventarios	29,915.24
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-288,517.20
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**-230,552.00**

L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Resultado de Ejrcicios Anteriores	Aportes Futura Capitalización	Resultados Adopción de NIIFs	Utilidad Año Corrientes	Total
Saldo al 31/12/2016	**10,400.00**	**3,820.47**	**165,009.19**	**11,750.99**	**7,024.17**	**6,930.31**	**204,935.13**
Capital Social	168,600.00	-3,590.81	-165,009.19				0.00
Reserva Legal							0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores							0.00
Aportes Futura Capitalización							0.00
Resultados Adopción de NIIFs							0.00
Resultado del Ejercicio						-25,319.14	-25,319.14
Distribución/Numerario						-6,930.31	-6,930.31
Saldo al 31/12/2017	**179,000.00**	**229.66**	**0.00**	**11,750.99**	**7,024.17**	**-25,319.14**	**172,685.68**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

El artículo primero de los Estatutos Reformados establece que la compañía llevará el nombre de L & M de Seguridad Privada Cía. Ltda. y es de nacionalidad es ecuatoriana.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, sin embargo puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior si así lo resolviera la Junta General de Socios.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691700933001

OBJETO SOCIAL

El artículo tercero de los Estatutos Reformados establece que la compañía tiene como objeto social la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad privada tanto física como móvil, prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; Investigación y Seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídica así como de bienes; a través del uso de aparatos, dispositivos y sistemas electrónicos de seguridad y vigilancia; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y trasmisión de señales de alarma.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin prejuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

Según la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos inscrita el 19 de octubre del 2017 en el Registro Mercantil de Riobamba bajo el número 223, el capital social de la compañía es de US$ 179.000,00 (Ciento setenta y nueve mil 00/100 dólares americanos), dividido en 89.500 participaciones de dos dólares cada una, distribuido como sigue:

SOCIOS	VALOR	%
Arébalo Buenaño Luis Vinicio	69.810,00	39,00%
Machado Maliza Edwin Rony (Herederos)	8.950,00	5,00%
Ninabanda Montes Manuel Miguel	100.240,00	56,00%
Total del Capital Social	**179.000,00**	**100,00%**

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US $ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas es en casi el ciento por ciento al contado, en el caso de darse crédito no se generan costos financieros adicionales.

No se aplica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables por que prácticamente no hay ventas a crédito, igualmente no se calculó deterioro de cartera por esta circunstancia.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	5%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su

valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.
Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en fondos rotativos y en depósitos bancarios de libre disposición que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Caja Chica	700,00	720,00
Banco Internacional Cta. Cte. 3100600680	0,00	53.279,45
Banco Internacional Ahorros 3100722254	185,74	569,59
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6903665	15.926,61	36.130,22
Coac Mushuc Runa	6,31	0,00
Coac San Francisco	12,11	0,00
Banco Procredit Cta. Cte. 24030121270	15.465,70	0,00
Banco del Pacífico Cta. Cte. 7665687	232.813,74	61.976,42
Total Efectivo y Equivalentes	**265.110,21**	**152.675,68**

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Clientes no Relacionados	255.598,38	335.416,22
Clientes Relacionados	0,00	10.000,00
Total Documentos por Cobrar Clientes	**255.598,38**	**345.416,22**

El detalle de los clientes que adeudan al cierre del año es el siguiente:

Clientes Relacionados y no Relacioandos	Valor
Defensoria Publica	22.596,00
Sinohydro Corporation	5.181,72
Universidad Regional Autónoma de los Andes	47.072,27
Abaire S.A.	1.163,09
Coandes Cia Ltda	6.618,86
Gobierno Autonomo Descentralizado	11.039,04
Agencia de Regulacion y Control De Las T	6.765,03
Celec Ep	74.341,21
Autoridad Portuaria de Guayaquil	33.225,27
Consejo De Participacion Ciudadana Y Con	19.480,50
Coordinación Zonal 3 de Registro Civil,	60.456,36
Dirección Distrital 18d01 Parroquias Urb	4.990,05
Dirección Distrital 13d02 Jaramijó-Manta	21.732,82
Otros clientes con menor cuantía	20.754,00

Clientes Relacionados	10.000,00
Total de Clientes	**345.416,22**

La compañía no calcula la provisión para cuentas incobrables ni deterioro de cartera porque su recuperación es a corto plazo y está respaldada con un contrato.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y a los empleados que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Seguros Pagados por Anticipado	15.355,68	18.924,10
Anticipos y Préstamos a Empleados	1.440,00	2.659,79
Valores por Liquidar	0,00	1.670,86
Cuentas por Cobrar Empleados	179,98	0,00
Crédito Tributario Impto. Renta por Ventas	67.421,37	88.921,71
Retenciones en la Fuente Impto. Renta	110.041,52	94.488,23
Anticipo Impuesto a la Renta	35.969,93	36.728,08
Total Pagos Anticipados	**230.408,48**	**243.392,77**

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	AÑO 2016	Variación	AÑO 2017
Terrenos	120.000,00	0,00	120.000,00
Construcciones en curso	173.504,30	0,00	173.504,30
Edificios e Instalaciones	8.813,28	0,00	8.813,28
Muebles y Enseres	6.666,24	1.333,92	8.000,16
Maquinaria y Equipo	136.342,81	-62.373,86	73.968,95
Equipo de Oficina	2.228,07	5.525,75	7.753,82
Equipo de Computación	23.280,70	-2.570,28	20.710,42
Vehículos	353.817,20	-60.288,43	293.528,77
(-) Dep. Acumulada	-182.557,17	-20.925,42	-203.482,59
Total Propiedad, Planta y Equipo	**642.095,43**	**-139.298,32**	**502.797,11**

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

Comprende los activos que se devengan o amortizan en varios periodos, sus saldos son los que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Licencias Software	6.522,15	6.672,15
Activos por Impuestos Diferidos	3.378,52	3.378,52
Amortización Gastos de Instalación	-2.696,12	-4.569,53
Total Activo Diferido	**7.204,55**	**5.481,14**

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañia mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Proveedores	301.681,15	171.026,72
Cheques Posfechados	23.053,56	432,19
Total Cuentas por Pagar	**324.734,71**	**171.458,91**

El detalle de los proveedores y cheques posfechados corresponde a los siguientes:

Proveedores	**Valor**
Induvest S. A.	4.412,96
Valdiviezo Camacho Mary Rosario	2.279,84
Gavilanez Paucar Ricardo Arnulfo	1.273,21
Carro Seguro Carseg S.A.	1.030,27
Latina Seguros Y Reaseguros C. A.	1.356,74
Constructora Walkirias S.A	63.940,44
Luxurievents S. A.	25.111,82
Ojeda Torres Marco Antonio	4.054,10
Goldleaders Constructora Inmobiliaria Cia. Ltda.	2.949,55
Otecel S. A.	4.227,86
Aig Metropolitana Cia. de Seguros y Reaseguros S. A.	4.420,52
Chubb Seguros Ecuador S. A.	10.755,35
Cergestcal America Certification Group S. A.	2.145,42
Arévalo Bastidas Livia Margarita	3.787,65
Imrgard Eggling Torres	2.237,52
Argüello Guillin Manuel Emilio	2.012,56
Otros Proveedores con menor cuantía	35.030,91
Cheques Posfechados Banco Procredit - sobregiro	432,19
Total Cuentas y doc. Por Pagar	**171.458,91**

NOTA 7.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Impuesto por Pagar Anticipos	35.969,93	36.728,08
Impuestos por Pagar	67.432,72	51.676,18
Impuesto Renta por Pagar	78.388,58	60.451,19
Total Obligaciones Tributarias	**181.791,23**	**148.855,45**

NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Aportes al IESS por Pagar	50.224,86	57.065,90
Préstamos Quirografarios	10.053,98	12.197,81
Décimo Tercer Sueldo	67.744,25	85.940,44
Décimo Cuarto Sueldo	35.611,63	57.862,66
Fondo de Reserva Empleados	2.449,57	1.658,52
15% Trabajadores por Pagar	33.157,60	11.713,10
Sueldos por Pagar	229.539,86	257.395,14
Otras Cuentas por Pagar	23.728,39	2.183,66
Total Obligaciones Laborales	**452.510,14**	**486.017,23**

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras que la compañía mantiene al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Préstamos Instituciones Financieras	6.330,31	13.005,19
Total Obligaciones Instituciones Financieras	**6.330,31**	**13.005,19**

Las condiciones en que se ha otorgado los préstamos bancarios son las que se detallan:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERES	VALOR
Banco Internacional	468155	21/02/2017	21/02/2018	8,95%	12.989,04
Intereses por Pagar					16,15
Total Obligaciones Instituciones Financieras					**13.005,19**

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las provisiones laborales y las obligaciones con partes relacionadas que tienen vencimientos mayores a doce meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Cuentas por Pagar Trabajadores	0,00	18.832,59
Ing. Luis Arévalo	71.786,38	30.708,54
Miguel Ninabanda	0,00	5.217,01
Anticipo a Clientes	19.693,02	0,00
Provisión Jubilación Patronal	116.249,16	142.802,32
Provisión Desahucio	52.302,20	60.179,99
Total Otras Cuentas por Pagar	**260.030,76**	**257.740,45**

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañia al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Capital Social	10.400,00	179.000,00
Reserva Legal	3.820,47	229,66
Resultado de Ejercicios Anteriores	165.009,19	0,00
Aportes Futura Capitalización	11.750,99	11.750,99
Resultados Adopción de NIIFs	7.024,17	7.024,17
Resultado del Ejercicio	6.930,31	-25.319,14
Total del Patrimonio	**204.935,13**	**172.685,68**

La compañia efectuó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos mediante escritura celebrada el 7 de agosto del 2017 ante el Master Hernán Patricio Campos Gallegos, Notario Público Sexto del cantón Riobamba mediante la capitalización de Ganancias Acumuladas por el valor de US$ 165.009,19 y Reserva Legal por el valor de US$ 3.590,81, con lo cual el nuevo capital social es de US$ 179.000,00.

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad Neta antes de Impuestos	**41.331,82**
15% Participación Trabajadores	6.199,77
Impuesto a la Renta	60.451,19
Resultado Neto	**-25.319,14**

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Ventas Servicios de Seguridad	5.385.082,78	4.794.893,47
Ingresos no Operacionales	148.109,12	67.406,37
Total Ingresos	**5.533.191,90**	**4.862.299,84**

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de los servicios y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Gastos de Ventas Operativos	4.753.753,23	4.220.921,63
Gastos Administrativos	389.511,47	356.828,13
Gastos Financieros	4.469,08	3.572,18
Gastos no Deducibles	191.149,02	239.646,08
Total Egresos	**5.338.882,80**	**4.820.968,02**

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoria no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.